

Manuel Pérez, «maestro de alarife» de Barcarrota, en favor del asesino de su hermano Miguel, «también maestro de alarife»<sup>32</sup>.

En otros casos el juez dicta sentencia a favor de una de las partes, impone penas o multas. En el mencionado pleito de Puebla de la Calzada falló a favor del Concejo y de Morales, pues, a pesar de que no se dispone actualmente de la documentación, las pinturas del desaparecido retablo las hizo Morales<sup>33</sup>. El pleito entre Hans de Bruselas y Antonio Florentín en el retablo de la villa de Guadalcanal finalizó otorgando Florentín nueva escritura de obligación<sup>34</sup>. En ocasiones algunos de los litigantes daba con sus huesos en la cárcel hasta cumplir la condena impuesta, demostrar su hidalguía, pagar la correspondiente «fianza carcelera» o, como el mencionado Florentín, comprometerse de nuevo a hacer la obra que le había llevado a prisión. Las multas en metálico podían imponerse caso de no cumplir algunas de las condiciones del contrato.

En la Baja Extremadura *los pleitos se tramitaban* a través de la Chancillería de Valladolid, como se deduce de la documentación en el pleito Estacio-Morales, o a través de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, donde se falló sentencia contra el asesino de Miguel Pérez<sup>35</sup>.

Algunos artistas se vieron envueltos con más frecuencia que otros en litigios, involuntariamente o porque eran más *pleitistas*. Hans de Bruselas, Antonio Florentín, Luis de Morales, etc., hemos visto que en más de una ocasión pleitearon.

A pesar de todo, lo natural en una obra es un *final feliz*. Las Cuentas de Fábrica de las parroquias registran numerosas partidas en las que se dan «refrigerios» y «banquetes» a los artistas por la finalización de sus obras «a contento» de todos.

ROMAN HERNANDEZ NIEVES

32 Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Protocolo de Joseph Pavón Guerrero, Badajoz, 2 de diciembre de 1746, leg. 1893, fols. 149-150v.

33 Se sabe que las hizo Morales y estaban asentadas en el retablo en 1556 porque así consta en la visita de ese año y porque las vio Ponz dos siglos después.

34 Cf. nota 27.

35 Cf. nota 32.

## El sector de la educación en E.G.B. y Preescolar. Cáceres 1973-1985

### I. INTRODUCCIÓN

En la década de los años sesenta, el Sistema Educativo Español se enfrenta a una serie de dificultades, que pueden reunirse en los siguientes aspectos:

a) Un bajo nivel educativo de la población, con tasas de escolarización y analfabetismo significativamente superiores a las de los países de la Europa Occidental.

b) Unos presupuestos del Ministerio de Educación escasos, si bien con una importante participación del sector privado y, en ocasiones, de otros ministerios.

c) Dificultades de movilidad entre los distintos niveles que integraban el sistema.

La Ley General de Educación de 1970 preconiza una reforma del sistema educativo y de su financiación, con la intención de dar solución a los problemas anteriores.

En los primeros años de implantación del nuevo sistema se produce la espectacular subida de los precios del petróleo, diciembre de 1973, que se señala como punto de arranque de la última gran crisis económica. En España, el gobierno actúa, inicialmente, de espaldas a la crisis, por lo que hasta el curso 1974-75 no aparecen las medidas económicas que puedan afectar directa o indirectamente al sistema educativo<sup>1</sup>:

1 F. Carrasco Canales y otros, *Estructura Económica*, UNED, Madrid 1989, pp. 79-98.

A partir del tercer trimestre de 1985 comienza a aumentar la población ocupada <sup>2</sup>, vislumbrándose el fin de la crisis económica. En esta fecha, el modelo preconizado por la L.G.E. se considera prácticamente agotado.

El período 1974-1985 se corresponde, por tanto, con el desarrollo de la L.G.E. y con el momento álgido de la crisis económica. Se enfrentan, pues, dos tendencias opuestas:

- a) la extensión de la educación y la mejora de su calidad, circunstancias que exigen la dedicación de importantes partidas presupuestarias, y
- b) los efectos de la crisis económica, que suponen un freno a la asignación de recursos para sufragar el costo del sistema educativo, al estancarse el desarrollo económico y ser necesarias grandes partidas del presupuesto para atender fundamentalmente a las transferencias: subsidios de desempleo, reconversión industrial, etc.

A lo largo de este trabajo no se pretende analizar, únicamente, la evolución del sistema educativo, sino comparar las evoluciones a nivel nacional y en la Provincia de Cáceres, y concluir si el período considerado supone una mejora relativa, en concordancia con las expectativas de la L.G.E., o si, por el contrario, en los niveles de E.G.B. y Preescolar la evolución no ha resultado favorable a la provincia.

Si se tiene en cuenta que la inversión en educación constituye un elemento básico para acortar a medio y largo plazo los desequilibrios regionales, la mejora en posición relativa en materia de educación es uno de los mejores indicadores de una política con sensibilidad social. El valor del indicador aumenta si el período considerado se corresponde con una crisis económica y con el desarrollo de una reforma educativa.

## II. VALOR ANALÍTICO DE LAS TASAS EMPLEADAS

Suficientemente conocidas son las limitaciones de las tasas brutas como instrumento de análisis. Los parámetros estructurales de la población en estudio pueden modificar el significado de sus valores.

En relación al sistema educativo, los parámetros estructurales más significativos que pueden causar una alteración en la interpretación de las tasas son:

<sup>2</sup> Fuente EPA. Tercer Trimestre de 1985.

- a) La proporción de población en edad escolar.
- b) La dispersión geográfica de la población, medida de densidad de población, número de municipios y tamaño de los mismos.

En efecto, los posibles demandantes de servicios educativos son, exclusivamente, los residentes de edad escolar y, por otra parte, estos servicios se organizan a nivel municipal, por lo que aun cuando el número de posibles alumnos en un municipio sea escaso, es necesario habilitar un centro docente para atender a esta necesidad primaria.

Los grupos escolares, unitarios o con un corto número de unidades, dificultan la especialización del profesor y disminuyen la rentabilidad de los recursos educativos, al no hacer posible el uso intensivo de dichos recursos. La posible concentración de alumnos en cabeceras de comarcas acarrea numerosos problemas en los niveles inferiores, debido a la edad de estos alumnos y tanto más difícil resulta en los niveles superiores cuanto más baja es la densidad de población.

Las tablas 1, 2 y 3 comparan diferentes parámetros estructurales entre la provincia de Cáceres y España.

TABLA 1

	ESPAÑA	CACERES
Población .....	37.683.363	412.457
Superficie .....	504.750	19.945
Densidad .....	74,6	21,1
% Población rural <sup>3</sup> .....	20,1	40,7
% Población intermedia <sup>4</sup> .....	17,1	33,7
% Población urbana <sup>5</sup> .....	62,8	25,6

Para mayor detalle obsérvense los gráficos de sectores adjuntos (Municipios).

<sup>3</sup> Fuente INE. Censo de Población de 1981.

<sup>4</sup> Población residente en entidades de población de hasta 2.000 habitantes.

<sup>5</sup> Población residente en entidades de más de 10.000 habitantes.

**TABLA 2**  
**DATOS MUNICIPALES <sup>6</sup>**

	ESPAÑA	CACERES
Número de municipios .....	8.066	218
Tamaño medio .....	4.672 h.	2.026 h.
% Municipios de hasta 2.000 h. ....	72,9	79,4
% Municipios de 2.001 a 10.000 h. ....	19,7	18,8
% Municipios de más de 10.000 h. ....	7,3	1,8

**TABLA 3**  
**ESTRUCTURA POR EDADES <sup>7</sup>**

	ESPAÑA	CACERES
% Población de menos de 16 años .....	29,2	27,4
% Población de 3, 4 y 5 años .....	5,1	4,2
% Población de 6 a 14 años .....	15,7	14,7

Los datos de estructura por edades presentan unas diferencias que, prácticamente, no afectan al significado de las tasas. No obstante, la distribución de la población, según zona de residencia, coloca a Cáceres en una situación muy desfavorable. Por tanto, valores análogos en las tasas no representan igualdad de situación, sino una disposición de la educación en la provincia de Cáceres notablemente más desfavorable que en el resto de España.

<sup>6</sup> Datos patronales de 1989.

<sup>7</sup> Fuente INE. Censo de Población de 1981.

### III. EDUCACIÓN PREESCOLAR

La tabla 4 recoge el número de unidades escolares en España y Cáceres, distinguiendo entre públicas y privadas.

**TABLA 4 <sup>8</sup>**

CURSO	ESPAÑA		CACERES	
	PUBLICAS	PRIVADAS	PUBLICAS	PRIVADAS
73-74 .....	8.978	14.145	215	65
74-75 .....	9.169	14.776	208	59
75-76 .....	9.738	15.253	195	72
76-77 .....	11.191	15.854	215	87
77-78 .....	13.281	15.343	221	61
78-79 .....	15.896	15.269	238	69
79-80 .....	19.124	15.611	274	59
80-81 .....	20.535	15.075	299	65
81-82 .....	21.557	15.454	313	67
82-83 .....	22.425	15.430	336	85
83-84 .....	23.690	14.696	360	62
84-85 .....	24.686	14.649	361	84

A lo largo del período, el número total de unidades creció en España un 70 %, mientras que en Cáceres el aumento fue sólo de un 59 %. Si nos atenemos únicamente al esfuerzo realizado por el Sector Público, medido por el incremento de las unidades escolares públicas, los aumentos son del 175 % y del 68 %, respectivamente.

La evolución en términos relativos puede apreciarse en el gráfico.

<sup>8</sup> Elaboración propia. Fuente INE.

Los valores son tan dispares que huelga todo comentario.

A continuación se presenta el número total de unidades así como el de alumnos escolarizados en este nivel por cada 10.000 h. <sup>9</sup>

TABLA 5 <sup>10</sup>

CURSO	ESPAÑA		CACERES	
	UNIDADES	ALUMNOS	UNIDADES	ALUMNOS
73-74 .....	6,6	238	6,0	202
74-75 .....	6,8	242	6,2	192
75-76 .....	7,0	258	6,1	183
76-77 .....	7,5	265	6,8	180
77-78 .....	7,8	277	6,3	200
78-79 .....	8,5	292	6,8	215
79-80 .....	9,3	312	7,7	232
80-81 .....	9,5	315	8,6	254
81-82 .....	9,8	316	9,0	268
82-83 .....	9,9	312	9,7	275
83-84 .....	10,0	306	9,7	165
84-85 .....	10,0	298	10,1	273

La situación global de Cáceres es inferior al comienzo del período, aumentando las distancias hasta el curso 78-79. A partir de ese momento se inicia una cierta recuperación, pero sin llegar a igualar la situación nacional.

Si en vez de considerar el total de unidades escolares se calcula la ratio de unidades públicas por cada 10.000 h., los datos iniciales —curso 73-74— son: Cáceres 4,6 y España 2,6 unidades por 10.000 habitantes; los datos finales —curso 84-85— son: Cáceres 8,2 y España 6,4 unidades por 10.000 habitantes.

<sup>9</sup> Cifras de población estimadas a 1 de enero de cada año, a partir de los Censos de Población y de las Renovaciones Padronales.

<sup>10</sup> Elaboración propia. Fuente INE.

La evolución en España y Cáceres ha sido notablemente diferente: En el curso 73-74 las unidades privadas en España suponían un 61 % del total y atendían al mismo porcentaje de alumnos. En Cáceres, representaban el 23 % de unidades de alumnos. En el curso 84-85 las unidades privadas en España se habían reducido al 37 % y los alumnos al 39 %. En Cáceres, la caída era muy inferior: el 19 % de las unidades y el 20 % de los alumnos <sup>11</sup>.

En relación a la ratio alumnos por unidad, en España la enseñanza pública y privada mantienen, a lo largo del período, valores próximos. En Cáceres comienzan siendo muy dispares (46 en la privada y 30 en la pública en el curso 73-74), para ir aproximándose a lo largo del período (26 en la pública y 29 en la privada en el curso 84-85) <sup>12</sup>.

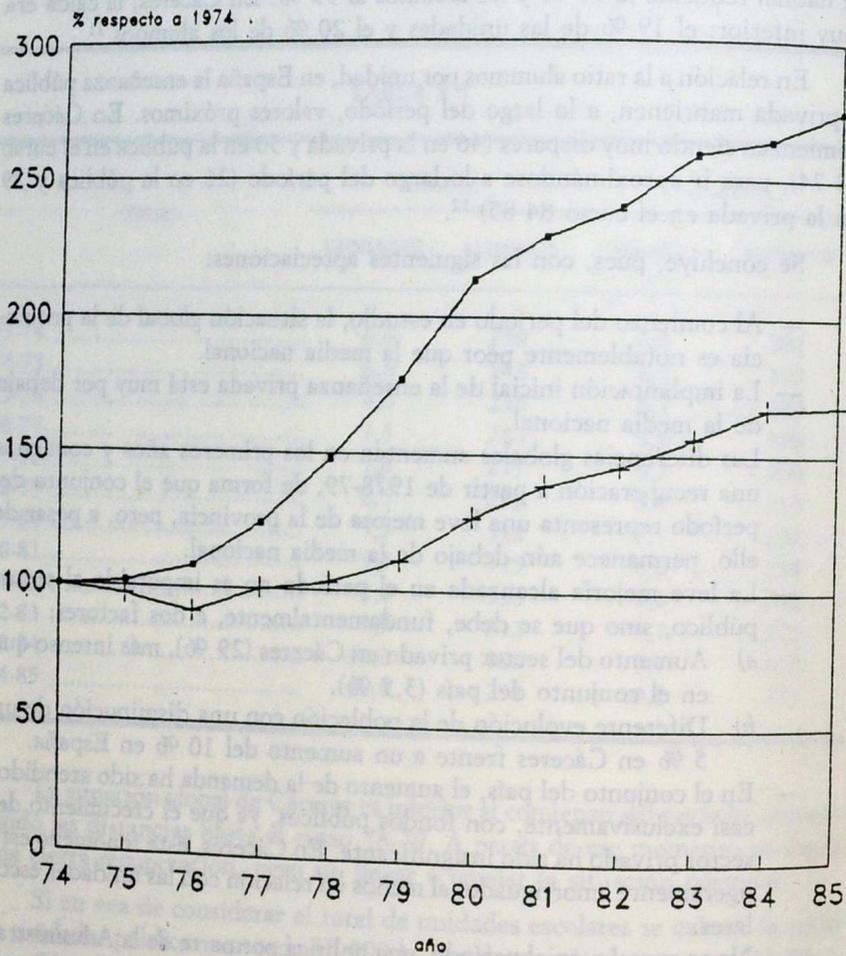
Se concluye, pues, con las siguientes apreciaciones:

- Al comienzo del período en estudio, la situación global de la provincia es notablemente peor que la media nacional.
- La implantación inicial de la enseñanza privada está muy por debajo de la media nacional.
- Las diferencias globales aumentan en los primeros años y comienza una recuperación a partir de 1978-79, de forma que el conjunto del período representa una leve mejora de la provincia, pero, a pesar de ello, permanece aún debajo de la media nacional.
- La leve mejoría alcanzada en el período no es imputable al sector público, sino que se debe, fundamentalmente, a dos factores:
  - a) Aumento del sector privado en Cáceres (29 %), más intenso que en el conjunto del país (3,5 %).
  - b) Diferente evolución de la población con una disminución de un 5 % en Cáceres frente a un aumento del 10 % en España.
- En el conjunto del país, el aumento de la demanda ha sido atendido, casi exclusivamente, con fondos públicos, ya que el crecimiento del sector privado ha sido insignificante. En Cáceres, este fenómeno está ligeramente amortiguado, al menos en relación con las unidades escolares.
- No se aprecia, en el período, una política por parte de la Administración, que tienda a reducir las diferencias regionales.
- Se aprecia, a pesar de la crisis económica, un importante esfuerzo de inversiones públicas en este campo.

<sup>11</sup> Elaboración a partir de datos de Encuesta de la Enseñanza.

<sup>12</sup> Datos obtenidos a partir de la Encuesta de Educación del INE.

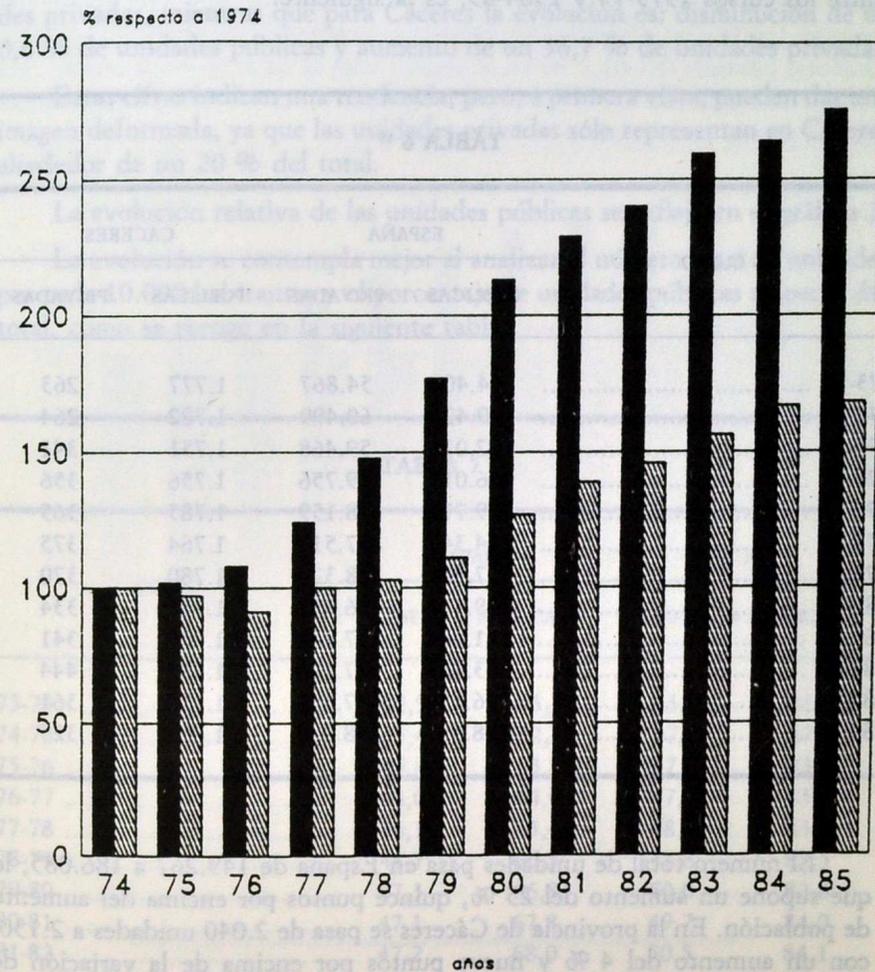
## Unidades de Preescolar Públicas Evolución



—◆— España —+— Cáceres

Curso 1973-74 = 100  
Fuente INE

## Unidades de Preescolar Públicas Evolución



■ España ▨ Cáceres

Curso 1973-74 = 100  
Fuente INE

#### IV. EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

La evolución del número de unidades, agrupados en públicas y privadas, entre los cursos 1973-74 y 1984-85, es la siguiente:

TABLA 6 <sup>13</sup>

CURSO	ESPAÑA		CACERES	
	PUBLICAS	PRIVADAS	PUBLICAS	PRIVADAS
73-74 .....	94.400	54.867	1.777	263
74-75 .....	99.423	60.499	1.782	264
75-76 .....	102.016	59.468	1.751	341
76-77 .....	106.017	59.756	1.756	356
77-78 .....	109.773	58.159	1.785	365
78-79 .....	114.347	57.511	1.764	375
79-80 .....	117.309	58.326	1.780	370
80-81 .....	119.573	56.851	1.757	334
81-82 .....	121.604	57.241	1.797	341
82-83 .....	123.163	57.760	1.772	444
83-84 .....	126.270	57.591	1.772	361
84-85 .....	128.057	58.028	1.805	325

El número total de unidades pasa en España de 149.267 a 186.085, lo que supone un aumento del 25 %, quince puntos por encima del aumento de población. En la provincia de Cáceres se pasa de 2.040 unidades a 2.130, con un aumento del 4 % y nueve puntos por encima de la variación de población.

El esfuerzo de la Administración Pública se ve mejor reflejado en la variación de unidades públicas, que supone un 36 % en España y un 1,5 % en

<sup>13</sup> Elaboración propia. Fuente INE.

Cáceres, si bien se ha de tener en cuenta el hecho de que la mayor parte de las privadas gozan de subvenciones.

Si se eliminan los dos extremos de la serie, la evolución para España es: aumento del 27 % de unidades públicas y disminución de un 4,8 % de unidades privadas, mientras que para Cáceres la evolución es: disminución de un 0,6 % de unidades públicas y aumento de un 36,7 % de unidades privadas.

Estas cifras indican una tendencia, pero, a primera vista, pueden dar una imagen deformada, ya que las unidades privadas sólo representan en Cáceres alrededor de un 20 % del total.

La evolución relativa de las unidades públicas se refleja en el gráfico 3.

La evolución se contempla mejor al analizar el número total de unidades por cada 10.000 habitantes y el porcentaje de unidades públicas respecto del total, como se recoge en la siguiente tabla.

TABLA 7 <sup>14</sup>

CURSO	ESPAÑA		CACERES	
	TOTAL % PUBLICAS	TOTAL % PUBLICAS	TOTAL % PUBLICAS	TOTAL % PUBLICAS
73-74 .....	42,9	63,2	43,8	81,7
74-75 .....	45,4	62,2	47,3	87,1
75-76 .....	45,4	63,2	47,6	83,7
76-77 .....	46,0	64,0	47,9	83,1
77-78 .....	46,1	65,4	48,4	83,0
78-79 .....	46,7	66,5	47,8	82,5
79-80 .....	47,3	66,8	50,0	82,8
80-81 .....	47,1	67,8	49,7	84,0
81-82 .....	47,2	68,0	50,5	84,1
82-83 .....	47,5	68,1	51,4	80,0
83-84 .....	48,0	68,7	49,1	83,1
84-85 .....	48,4	68,8	48,6	84,7

<sup>14</sup> Elaboración propia. Fuente INE.

Los valores anteriores señalan una cierta ventaja aparente de la provincia de Cáceres respecto del total nacional. A la pequeña diferencia de números de unidades por cada 10.000 habitantes hay que restar el efecto de una población rural proporcionalmente mucho mayor que en el resto de España (muy relacionado con la ruralización de la población), pero este fenómeno presenta tendencias opuestas: En España el porcentaje de unidades públicas aumenta, pasando del 63,2 % en el primer año, al 68,8 % en el último. En Cáceres se inicia con un 87,1 % y se termina con un 84,7 %; la enseñanza pública pierde peso relativo.

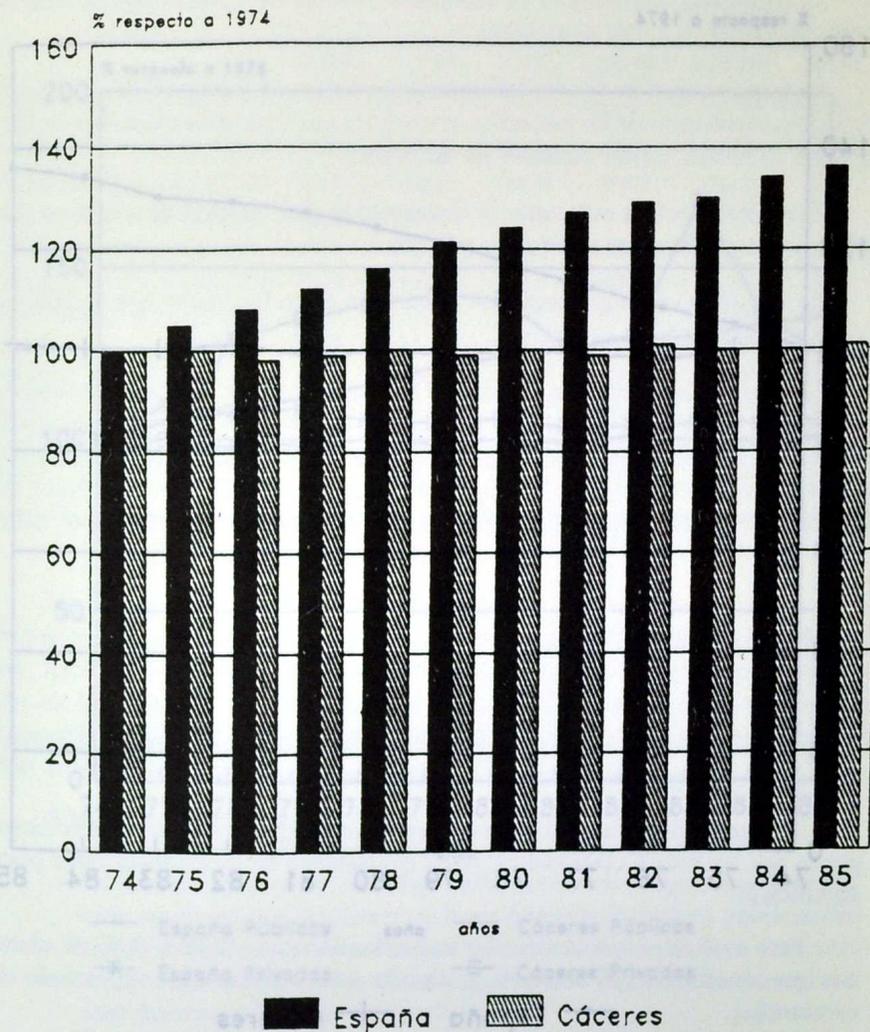
Los datos referidos al número de alumnos por aula se recogen en la siguiente tabla.

TABLA 8<sup>15</sup>

CURSO	ESPAÑA	CACERES
73-74 .....	33,1	31,4
74-75 .....	33,5	32,2
75-76 .....	33,8	31,1
76-77 .....	33,4	30,0
77-78 .....	33,2	28,9
78-79 .....	32,5	28,2
79-80 .....	31,9	27,5
80-81 .....	31,8	27,0
81-82 .....	31,5	26,7
82-83 .....	31,1	25,5
83-84 .....	30,6	25,9
84-85 .....	30,3	25,7

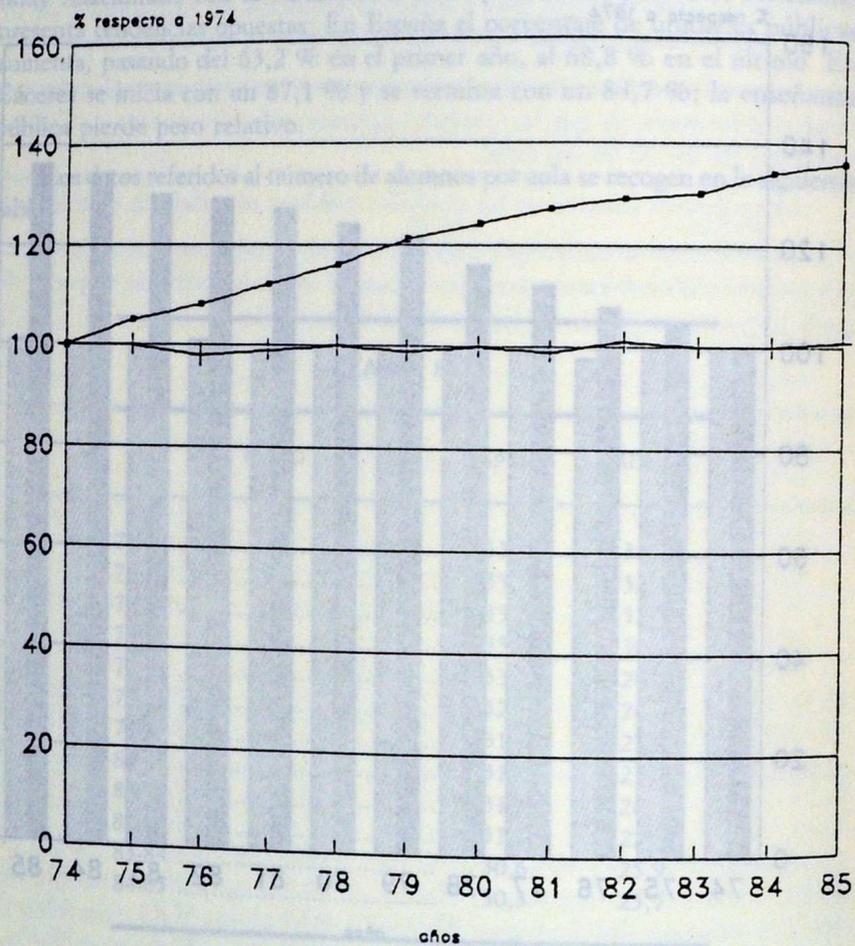
15 Elaboración propia. Fuente INE.

## Unidades de E.G.B. Públicas Evolución



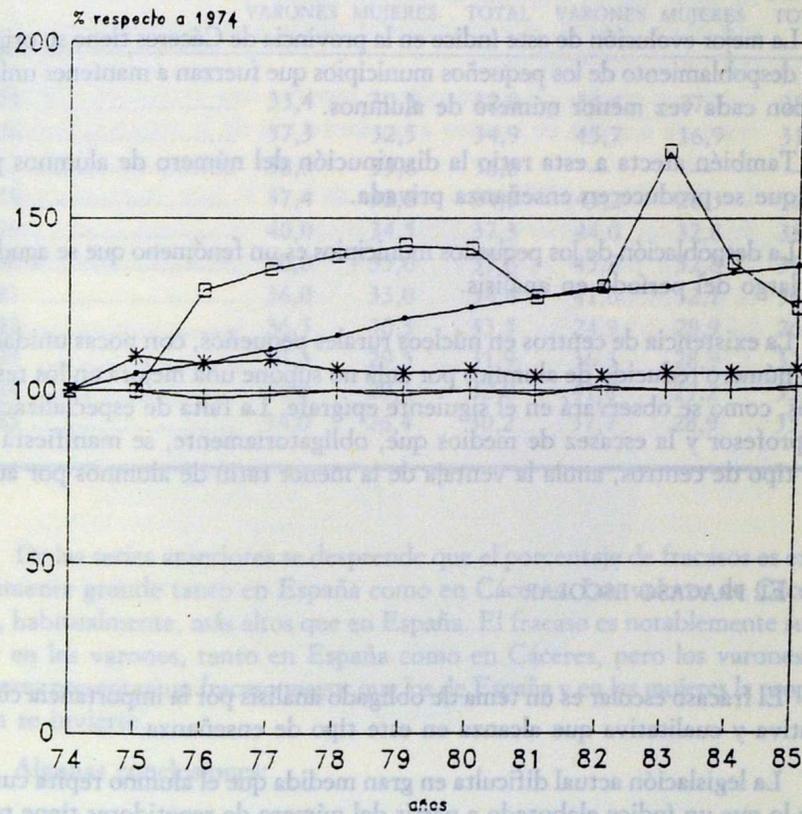
Curso 1973-74 = 100  
Fuente INE

## Unidades de E.G.B. Públicas Evolución



Curso 1973-74 = 100  
Fuente INE

## Unidades de E.G.B. Evolución



—●— España Públicas —+— Cáceres Públicas  
\*— España Privadas —□— Cáceres Privadas

Curso 1973-74 = 100  
Fuente INE

Elaboración propia. Fuente INE.

La ratio alumnos por aula presenta una continua mejoría en España desde el curso 75-76 y en Cáceres desde el 74-75. A lo largo del período analizado ha disminuido en España en 2,8 y en Cáceres en 5,7.

La evolución confirma el ya indicado esfuerzo de inversiones en educación a pesar de la crisis económica.

La mejor evolución de este índice en la provincia de Cáceres tiene su origen en el despoblamiento de los pequeños municipios que fuerzan a mantener unidas con cada vez menor número de alumnos.

También afecta a esta ratio la disminución del número de alumnos por aula que se produce en enseñanza privada.

La despoblación de los pequeños municipios es un fenómeno que se agudiza a lo largo del período en análisis.

La existencia de centros en núcleos rurales pequeños, con pocas unidades y un número reducido de alumnos por aula no supone una mejora en los resultados, como se observará en el siguiente epígrafe. La falta de especialización del profesor y la escasez de medios que, obligatoriamente, se manifiesta en este tipo de centros, anula la ventaja de la menor ratio de alumnos por aula.

#### EL FRACASO ESCOLAR

El fracaso escolar es un tema de obligado análisis por la importancia cuantitativa y cualitativa que alcanza en este tipo de enseñanza.

La legislación actual dificulta en gran medida que el alumno repita curso, por lo que un índice elaborado a partir del número de repetidores tiene poco significado.

Para evaluar el fracaso escolar se ha tomado como índice el % de alumnos que no alcanzan el título de graduado escolar al finalizar su período de escolaridad.

La tabla recoge el porcentaje de fracasos (la no obtención del título correspondiente), separado por sexos.

TABLA 9<sup>16</sup>

CURSO	ESPAÑA			CACERES		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
74-75 .....	33,4	30,5	32,0	34,4	27,1	30,7
75-76 .....	37,3	32,5	34,9	45,7	16,9	31,7
76-77 .....	38,3	33,6	36,0	—	—	—
77-78 .....	37,4	32,2	34,9	45,2	28,3	36,1
78-79 .....	40,0	34,5	37,3	44,0	32,8	38,3
79-80 .....	40,0	35,0	37,6	45,8	32,8	39,1
80-81 .....	36,0	33,0	34,4	41,0	32,1	36,6
81-82 .....	36,5	30,3	33,5	24,9	28,9	26,3
82-83 .....	34,3	29,5	31,9	36,3	28,9	32,7
83-84 .....	34,0	29,6	32,0	41,8	27,2	35,1
84-85 .....	34,0	26,4	30,2	37,7	28,9	33,4

De las series anteriores se desprende que el porcentaje de fracasos es excesivamente grande tanto en España como en Cáceres. Los valores de Cáceres son, habitualmente, más altos que en España. El fracaso es notablemente superior en los varones, tanto en España como en Cáceres, pero los varones de Cáceres presentan un fracaso mayor que los de España y en las mujeres la proporción se invierte.

Algunas conclusiones:

- Al ser la E.G.B. un nivel obligatorio, la elevada proporción de población rural obliga a mantener un buen número de centros públicos con pocas unidades y pocos alumnos por aula, lo que provoca una ratio alumno por aula inferior al resto de España. Este fenómeno se hace más intenso a lo largo del período.
- Por el mismo motivo, la proporción de unidades públicas es mayor en la provincia si bien, en este caso, las diferencias se van reduciendo

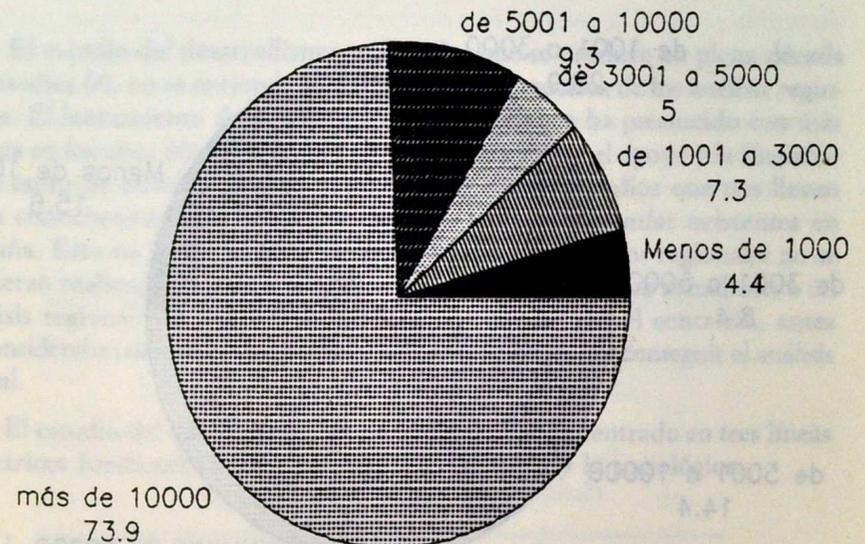
16 Elaboración propia. Fuente INE.

considerablemente por una mayor implantación de la enseñanza privada.

- La menor ratio alumnos/aulas no produce mejores resultados finales, ya que el índice de fracaso escolar es mayor en Cáceres que en el resto de España.
- Al igual que en España, el fracaso escolar es menor en las mujeres que en los varones; este fenómeno es mucho más intenso en la provincia que en el resto del país.
- Como en el caso de preescolar se observa una evolución opuesta al resto de España en cuanto a implantación de la enseñanza privada se refiere.
- Las inversiones públicas en materia de E.G.B. han experimentado un importante incremento, más aún si se suman las subvenciones a centros privados, pero en este aspecto no ha salido especialmente beneficiada la provincia.
- No puede hablarse de que se haya practicado una política de reducción de diferencias regionales.
- El comienzo del cambio de tendencia debe situarse en el curso 74-75 o incluso en 75-76 y no en el comienzo de la serie de este trabajo.

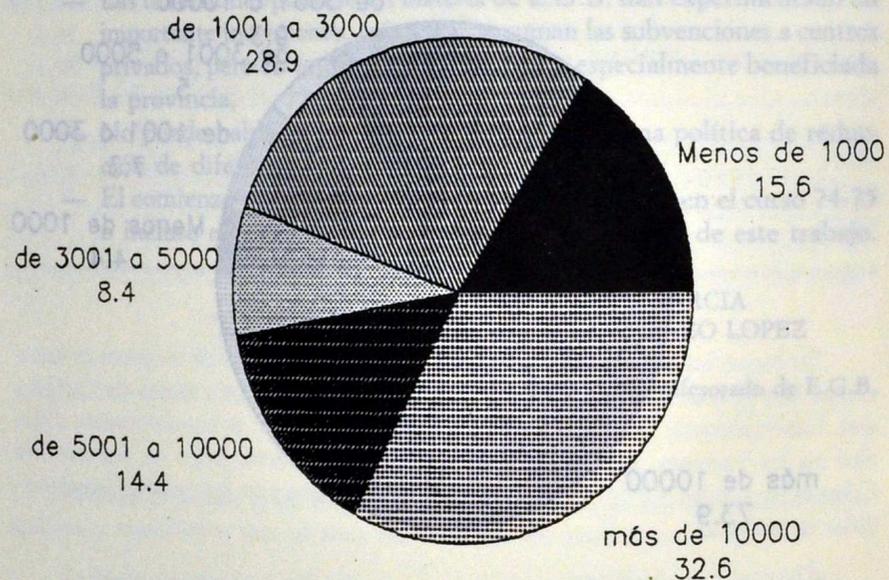
PILAR VALERO GARCIA  
ESPERANZA CEREZO LOPEZ  
Escuela Universitaria  
de Formación del Profesorado de E.G.B.

## Municipios de España (según tamaño)



Porcentaje sobre el total  
Fuente INE. Padrón 1987

## Municipios de Cáceres (según tamaño)



Porcentaje sobre el total  
Fuente INE. Padrón 1987

## Desarrollismo en Extremadura: 1955-1975.

### Aproximación historiográfica

El estudio del desarrollismo en España, que se produce en plena década de los años 60, no se entiende si no se tiene la perspectiva de los análisis regionales. El lanzamiento de la Historiografía regional se ha producido con más fuerza en los años 80, que viene definida por el interés, el apoyo y la financiación tanto de entidades públicas como privadas de estudios que nos llevan a un conocimiento más profundo de las diversas autonomías existentes en España. Esto no quiere decir que anteriormente los estudios regionales no se hubieran realizado o que carecieran de importancia, sino que actualmente un análisis regional tiene entidad en sí mismo, cuando, por el contrario, antes se consideraba como un paso intermedio, cuya meta final era conseguir el análisis global.

El estudio del desarrollismo en Extremadura se ha centrado en tres líneas directrices fundamentales: la económica, la política y la sociológica.

#### 1. ASPECTO ECONÓMICO

La mayoría de la Historiografía extremeña incide en dos aspectos en el proceso del desarrollismo desde el punto de vista económico, como es el cambio que experimenta la estructura demográfica y la agraria-ganadera, y, en menor medida, a los aspectos de comercio e industria.

##### 1.1. Estructura demográfica

Para definir el proceso de desarrollo en Extremadura durante los años 60, en primer lugar en la estructura demográfica, hay un factor que desequilibra el creciente poblacional: la emigración.